



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CAPTURADO

"ACUSE DE RECIBIDO"

244903/10

Solicitud No. SAD/CSG/UCS/04/10/290/2019

Mtra. Ana Bertha Solano Navarro
Coordinadora de Finanzas
Presente

Por medio de la presente solicito su apoyo para que sea tramitado el siguiente pago

Concepto: SUMINISTRO DE EQUIPO DE ILUMINACION LED TOFER PARA INTERIOR 40W, FLUJO LUMINOSO DE 3000 LM. 60 X 60 CM DE LONGITUD, FUNCIONAMIENTO LIBRE DE MANTENIMIENTO, VIDA UTIL ESTIMADA 20 ML HRS. MCA TECNOLITE CON GARANTIA 1 AÑO.							
X	Pago	Anticipo	Avance	Finiquito			
	Factura	Orden de Compra	SAD/CSG/UCS/03	Requisición	Cuadro Comp.	SAD/CSG/UCS/02	Adendum
		08/218/2019		CSG/126/2019		08/218/2019	N/A
Proveedor							
JULIAN MUÑOZ PORTILLA							
Monto en numero				Monto en letra			
\$ 25,200.03		VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 03/100 M.N.					
Resguardo	Nota de Débito	No. Almacén	Fecha de Ingreso		Tipo de pago		
					TRANSFERENCIA		
TIPO DE COMPRA							
COMITÉ	No. Invitación	No. Concurso	Contrato	Adj. Directa	Estatus del bien		
N/A	N/A	N/A	N/A	X	ENTREGADO		

Datos presupuestales				
Código de URES	Nombre de URES		Proyecto	Nombre del Proyecto
3.7.3.5	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES		244903	OPERACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DEL CENTRO UNIVERSITARIO 2019
Fondo	Cuenta	Recurso Material	Monto	Observaciones
1.1.1.1	2.4.6.1	1913186	\$ 25,200.03	

Asimismo, solicito que el pago sea via transferencia.

Cuenta bancaria
Institución Financiera
Cuenta CLABE
Suc.

BANAMEX
2

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Ameca, Jalisco a 02 de Octubre de 2019
[Firma]
Mtra. Claudia Guadalupe Rodríguez Ureña
Jefa de la Unidad de Compras

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
COORDINACIÓN DE FINANZAS
SUJETO A REVISION

[Firma]
Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales
Revisó

Elaboró

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
COORDINACIÓN DE FINANZAS
02 OCT 2019
NOMBRE: *[Firma]* HORA: 4:57

[Firma]
Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Administrativo
Autorizo

C.c.p. Archivo

IRVINCOM

RFC emisor: [REDACTED] 3
 Nombre emisor: JULIAN MUÑOZ PORTILLA
 RFC receptor: UGU250907MH5
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Uso CFDI: Gastos en general

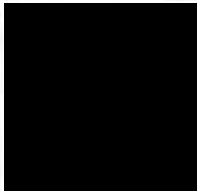
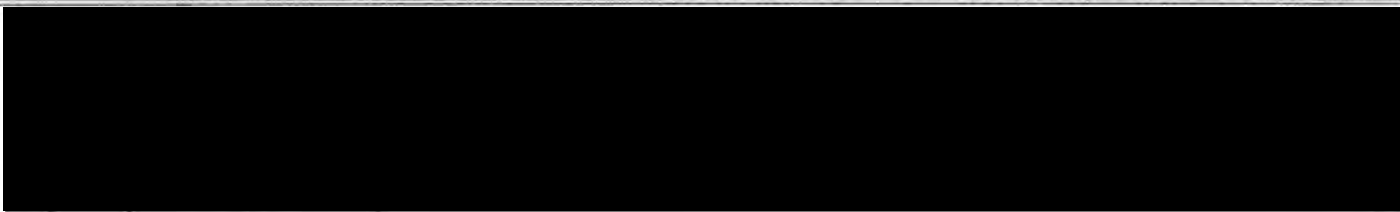
Folio fiscal: [REDACTED] 4
 No. de serie del CSD: [REDACTED] 5
 Código postal, fecha y hora de emisión: 37134 2019-08-29 11:44:03
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
39112102		16	H87	LAMP LED TROF DE 40W	1357.76	21724.16				
Descripción	SUMINISTRO DE EQUIPO DE ILUMINACION LED TROFER PARA INTERIOR 40W, FLUJO LUMINOSO DE 3000 LM, 60 X 60 CM DE LONGITUD, FUNCIONAMIENTO LIBRE DE MANTENIMIENTO, VIDA UTIL ESTIMADA 20 MIL HRS, MCA TECNOLITE CON GARANTIA 1 AÑO				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	21724.16	Tasa	16.0000%	3475.87

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Por definir
 Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 21,724.16
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 3,475.87
Total \$ 25,200.03



RFC del proveedor de certificación: [REDACTED] 10 Fecha y hora de certificación: 2019-08-29 11:51:13
 No. de serie del certificado SAT [REDACTED] 11

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 UNIDAD DE COMPRAS
 C.U. VALLES



HORA: 12:02 p.m.
 RECIBI: [Signature]

ALMACEN
 C.U. VALLES

NUMERO: [Signature]
 CARGO: [Signature]
 FECHA: 02-10-19
 FIRMA: [Signature]

RECIBI LOS BIENES y/o SERVICIOS DESCRITOS EN LA PRESENTE FACTURA A MI ENTERA SATISFACCION	
NUMERO:	José Guadalupe Sánchez Navarro
FIRMA:	[Signature]
FECHA:	02-10-2019



Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

SAD/CSG/UCS	218/08/2019
NÚMERO	

30	9	2019
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	No. PROYECTO: 244903
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.1.1
	PROGRAMA: OPERACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DEL CENTRO UNIVERSITARIO 2019
CARGO PRESUPUESTAL	

3.7.3.5	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
375 75 80500, EXT. 47215	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600
TELÉFONO	DOMICILIO

	12	13	JULIAN MUÑOZ PORTILLA	15
			14	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	SUMINISTRO DE EQUIPO DE ILUMINACION LED TOFER PARA INTERIOR 40W, FLUJO LUMINOSO DE 3000 LM. 60 X 60 CM DE LONGITUD, FUNCIONAMIENTO LIBRE DE MANTENIMIENTO, VIDA UTIL ESTIMADA 20 ML HRS. MCA TECNOLITE CON GARANTIA 1 AÑO.	16	\$1,357.76	\$21,724.16
IMPORTE CON LETRA:	Veinticinco mil doscientos pesos 03/100 mn			
			SUB-TOTAL	\$ 21,724.16
			I.V.A.	\$ 3,475.87
			TOTAL	\$ 25,200.03

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	NO ESPECIFICA	LUGAR DE ENTREGA:	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:		PAGO:	NO ESPECIFICA	a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
			PORCENTAJE DE ANTICIPO:	

OBSERVACIONES

MTRA. CLAUDIA GUADALUPE RODRIGUEZ UREÑA UNIDAD DE COMPRA Y SUMINISTROS	ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	JULIAN MUÑOZ PORTILLA

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Va. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

CUADRO COMPARATIVO	SAD/CSG/UCS/02/08/218/2019
COTIZACIÓN O INVITACIÓN	218/08/2019
REQUISICIÓN	CSG/126/2019
FECHA	30 de septiembre de 2019
ACTA DE COMITÉ	N/A

CUADRO COMPARATIVO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	JULIAN MUÑOZ PORTILLA		SOLSKEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		RICARDO MARTÍN FLORES LEMUS			
				P.U.	IMPORTE	OBSERVACIÓN	P.U.	IMPORTE	OBSERVACIÓN	P.U.	IMPORTE
1	SUMINISTRO DE EQUIPO DE ILUMINACIÓN LED TOFFER PISA INTERIOR 40W, FLUJO LUMINOSO DE 3000 LM, 60 X 60 CM DE LONGITUD, FUNCIONAMIENTO LIBRE DE MANTENIMIENTO, VIDA ÚTIL ESTIMADA 20 MIL HRS. MCA TECNOLITE CON GARANTÍA 1 AÑO.	16	PIEZA	\$1,357.76	\$21,724.16		\$1,389.00	\$22,224.00	\$1,420.00	\$22,720.00	
				SUB-TOTAL	\$ 21,724.16		SUB-TOTAL	\$ 22,224.00	SUB-TOTAL	\$ 22,720.00	
				IVA	\$ 3,475.87		IVA	\$ 3,555.84	IVA	\$ 3,635.20	
				TOTAL	\$ 25,200.03		TOTAL	\$ 25,779.84	TOTAL	\$ 26,355.20	

TIEMPO DE ENTREGA	2-3 días hábiles
CONDICIONES DE PAGO	50% anticipo
OBSERVACIONES	

TIEMPO DE ENTREGA	No especificado
CONDICIONES DE PAGO	100% anticipado
OBSERVACIONES	

TIEMPO DE ENTREGA	1 semana
CONDICIONES DE PAGO	70% anticipo
OBSERVACIONES	

PROVEEDOR SELECCIONADO
CRITERIO DE SELECCIÓN

JULIAN MUÑOZ PORTILLA
PRECIO MÁS BAJO Y CUMPLE CON LO SOLICITADO

EMISOR
MTRA. CLAUDIA GUADALUPE RODRÍGUEZ UREÑA
JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS

REVISOR
ARG. JOSE GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

AUTORIZADOR
MTR. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SUMINISTRO DE LAMPARA DE LED PARA CIELO FALSO DE 60 CM, 40 w.



Solsken de México S.A. de C.V.

[Redacted]

23

Tel: [Redacted] 24

[Redacted] 25

Comprador: Inciso a)
ARQ. JOSE SANCHEZ NAVARRO
 UDG - CUVALLES
 AMECA, JALISCO.
 Tel: 33-38206214
 e-mail: josesanchez@vallez.udg.mx

Cotización No.	Cliente I.D.
QB01279	B01279
Fecha:	Expira
13-ago-19	13-sep-19

Autorizado por:	Tipo de Entrega:	Términos de Pago:	Moneda:
Miguel Niño	Suministro en Ameca.	100 % ANTICIPADO	PESOS MX

Inciso b) y c)

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Sub-Total
AS-6P270	SUMINISTRO DE EQUIPO DE ILUMINACION LED MODELO TROFER PARA INTERIOR 40 W, FLUJO LUMINOSO DE 3000 LM, 60 x 60 CM DE LONGITUD, FUNCIONAMIENTO LIBRE DE MANTENIMIENTO, VIDA UTIL ESTIMADA 20 MIL HRS, MCA TECNOLITE CON GARANTIA DE 1 AÑO.	16	\$ 1,389.00	\$ 22,224.00

Inciso d)

Tiempo de Entrega:
 Tiempo de Reinstalación:
 Espacio requerido:

TERMINOS Y CONDICIONES: Todos los pagos derivados de la compra de productos o servicios de Solsken de México podrán efectuarse en pesos mexicanos, al tipo de cambio en la fecha en que se confirma la orden de compra al tipo de cambio publicado en Banamex. En caso de una variación abrupta del costo de algún producto o la paridad durante el proceso de compra, Solsken se reserva el derecho de modificar el precio ofertado sin previo aviso. El valor considera la gestion del contrato de Interconexion con CFE.

Sub- Total:	\$	22,224.00
IVA:	\$	3,555.84
Total:	\$	25,779.84

[Redacted] - Tel: [Redacted]

PROYECTOS & VANGUARDIA ELECTRICA INDUSTRIAL

CLIENTE : CUVALLES, UDG-JALISCO.
 CONTACTO : ARQ. JOSE SANCHEZ
 OBRA : SUMINISTRO LAMPARA LED TIPO TROFER 60x60 CM, 40w.
 LUGAR : CENTRO UNIVERSITARIO VALLES, AMECA.
 FECHA : 15 DE AGOSTO DE 2019

AMECA 15/AGO/2019

PROPUESTA TECNICO COMERCIAL

Código	Concepto	Unidad	Cant.	P. U.	Importe
--------	----------	--------	-------	-------	---------

OBRA : SUMINISTRO DE LAMPARA LED TIPO TROFER
 PARTIDA I :

SUM-001	SUMINISTRO DE EQUIPO DE ILUMINACION LED MODELO TROFER PARA INTERIOR 40 W, FLUJO LUMINOSO DE 3000 LM, 60 x 60 CM DE LONGITUD, FUNCIONAMIENTO LIBRE DE MANTENIMIENTO, VIDA UTIL ESTIMADA 20 MIL HRS, MCA TECNOLITE CON GARANTIA DE 1 AÑO.	PZA	16.00	\$ 1,420.00	\$ 22,720.00
SUB-TOTAL =					\$ 22,720.00

SUB-TOTAL		\$22,720.00
I.V.A. 16 %		\$3,635.20
TOTAL COTIZACIÓN =		\$26,355.20

ING RICARDO MARTIN FLORES LEMUS

29 30
 TEL. [REDACTED] CEL. [REDACTED]
 RFC: [REDACTED] 31
 [REDACTED] 32
 Email: [REDACTED] 33

CONDICIONES COMERCIALES

ANTICIPO DE : 70 % SOBRE MONTO TOTAL
 FINIQUITO : 30% A LA ENTREGA EN SITIO.
 VIGENCIA DE COTIZACION : 30 DIAS A PARTIR DE FECHA DE ENTREGA
 TIEMPOS DE PROCESOS : 1 SEMANA
 NOTA: UNA VES ENTREGADO EL ANTICIPO SE REQUIERE 1 SEMANA PARA LA ENTREGA EN SITIO DEL EQUIPO.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Valles
Secretaría Administrativa
Coordinación de servicios Generales

No. REQUISICION	CSG/126/2019
CÓDIGO URES	3.7.3.5
NOMBRE URES	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
FECHA	21 de agosto de 2019

218/08

REQUISICIÓN

MATERIALES

SERVICIOS

ACTIVOS FIJOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SOLICITANTE
1	Suministro de equipo de iluminación led tofer para interior 40W, flujo luminoso de 3000 lm. 60 X 60 cm de longitud, funcionamiento libre de mantenimiento, vida útil estimada 20 mil hrs. Mca tecnolite con garantía 1 año.	piezas	16	 Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro Coordinación de Servicios Generales
2				
3				
4				
5				

Con cargo a:

CÓDIGO URG	NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE URG				Unidad de Presupuesto
3.7.3.5	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES				
No.	NOMBRE DEL PROYECTO				
244903	OPERACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DEL CENTRO UNIVERSITARIO 2019				 Mtro. Juan Manuel González Villa
Nº DE PARTIDA	CUENTA/COG	FONDO	No. SOLICITUD DE RECURSO	MONTO	
1913186	2.4.6.1	1.1.1.1		\$25,500.00	

LLENADO EXCLUSIVO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

MONTO DE LA REQUISICIÓN	RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	
\$25,200.03	Julian Muñoz Portillo	
RFC	DOMICILIO	TELÉFONO

34 FUNDAMENTO NORMATIVO	35 RESURTIDO / PROYECTO ESPECIFICO	36
Con fundamento al Artículo No. 27, Título Segundo de los Procedimientos de Contratación del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás Normatividad Aplicable.	Este material es para cubrir las necesidades del Cuvalles.	

Vo. Bo.

 Mtro. Luis Alejandro León Dávila
 Secretario Administrativo

REVISO

 Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro
 Coordinador de Servicios Generales

RECIBO

ESTATUS

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 UNIDAD DE COMPRAS
 C. U. VALLES

HORA: 2:00 p.m.
 RECIBI:

31. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
32. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
33. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
34. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
35. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
36. Eliminada una **cifra alfanumérica** con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.